

PARTIDO POLÍTICO PERÚ PATRIA SEGURA SANTIAGO DE SURCO – LIMA

I. OBJETIVO		
Brindar a la ciudadanía una visión resumida o síntesis del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidaturas.		
II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO		
1. 1. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.		
2. 2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.		
3. 3. Los Planes de Gobierno deben formularse bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.		
4. 4. Los Planes de Gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):		
Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.		
Eje 2 – Oportunidades y acceso a los servicios.		
Eje 3 – Estado y gobernabilidad.		
Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.		
Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.		
Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.		
5. 5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.		
III- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO		
➤ En la primera columna, se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan de gobierno. En la segunda columna, deben colocarse aquellos que tengan vinculación con los Objetivos Estratégicos del Plan de Gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.		
➤ Esta información puede ser difundida en la página Web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones, de las organizaciones políticas u otros canales para conocimiento de la población.		
1.-Dimensión Social		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta(al 2022)

	(Solución al problema)	(Valor)
Seguridad ciudadana		
Percepción inseguridad 28.2% Accidentes transito 2,856 Victimización 32.1	Construir una ciudad segura	Percepción inseguridad 20% Accidentes de tránsito al 50%. Victimización 20.0
Riesgo de desastres		
Habitantes que residen en zonas de alto riesgo solo el 3.5% tienen correcta capacidad de respuesta.	Establecer un sistema de comunicaciones y de alerta temprana; capacitar a la población; implementar un centro de abastecimiento y un corredor humanitario.	Incrementar el porcentaje de la población con capacidad de respuesta al 35%.
Educación		
2°grado de Primaria comprensión lectora 74.2% matemáticas 51.7%	Capacitar maestros; concursos matemáticas y comprensión lectora; cuenta cuentos en parques para fomentar la lectura	2°grado de Primaria comprensión lectora 84.2% matemáticas 61.7%
2°grado de Secundaria comprensión lectora 44% matemáticas 28.9%	Capacitar maestros; concursos matemáticas y comprensión lectora; cuenta cuentos en parques para fomentar la lectura	2°grado de Secundaria comprensión lectora 54% matemáticas 38.9%
Salud		
Porcentaje población afiliada seguro salud 81%	Seguro atenciones primarias en hospitales municipales; promover construcción hospital Minsa; alianzas con el sector privado	Porcentaje población afiliada seguro salud 90%
Enfermedades crónicas Zona II 29.3%	Intensificar y focalizar campañas preventivas en coordinación con la red de establecimientos de salud	Enfermedades crónicas en la Zona II 20%
Sedentarismo 28.2%	Promover hábitos de estilo de vida saludable.	Sedentarismo 20%
2.-Dimensión Económica		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
Crecimiento ordenado de la ciudad		

Terrenos rústicos y semi rústicos 39.8%	Promover la regularización de terrenos rústicos y semi rústicos y fortalecer las acciones de control urbano y el respeto irrestricto a la zonificación.	Terrenos rústicos y semi rústicos 30%
Tiempo promedio circulación vial en 15 minutos	Impulsar la ejecución de proyectos viales importantes para el distrito, como son: Vía Expresa Sur, Rutas Nuevas de Lima, Viaducto Benavides, Intercambio a desnivel en El Derby.	Tiempo promedio circulación vial en 11 minutos
Inversión infraestructura vial 3.6%	Incrementar la inversión en infraestructura vial (vehicular y peatonal).	Inversión infraestructura vial 10%
Desarrollo económico de la ciudad		
Establecimientos con licencias municipales 14,951	Promover alianzas empresariales para fomentar el comercio; crear el centro de apoyo empresarial y fomentar el emprendimiento empresarial.	Establecimientos con licencias municipales 23,342
3.-Dimensión Ambiental		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
Residuos inorgánicos domiciliarios para reciclaje 2.7%	Fortalecer el crecimiento del Programa de reciclaje municipal como mecanismo de concientización, colaboración e incluso de reducción de arbitrios.	Residuos para reciclaje 20%
Concentración material particulado PM2.5 en 25.1 ug/m3	Potenciar la política de gestión ambiental a través de campañas educativas y de sensibilización en colegios y centros de educación superior.	Concentración material a 23.5 ug/m3
Sistema de recojo de residuos	Ampliar el sistema de contenerización. Fortalecer el sistema convencional de recojo de residuos a través de la implementación de un sistema de contenerización de residuos en todo el distrito	Instalación de 1210 contenedores de superficie en la Zona 3 del distrito (Sectores 1 y 2).

Áreas verdes 4.7m2/hab Aguas tratadas para riego 52.3%	Promover la forestación paisajística y tratamiento de aguas residuales.	Áreas verdse 6 m2/hab Aguas tratadas para riego 70%
4.-Dimensión Institucional		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
229 Agentes participantes en Presupuesto Participativo Nivel cumplimiento de información en portal transparencia 5.33 % Atención vecinal 49.9%	Fortaleceremos el proceso de presupuesto participativo así como atención vecinal.	400 Agentes participantes Nivel cumplimiento de información 7.0 % Atención vecinal 65.0%